

Plan de Trabajo Candidatos a Vocales Junta Parroquial de Majua.

CREO Lista (21) 2023 - 2027

El presente plan de trabajo es un compromiso de nosotros los candidatos del movimiento CREO, lista 21 para con nuestra parroquia, compromiso que lo asumimos con responsabilidad y con la misión de llevarlo a la práctica mediante un trabajo conjunto entre todos quienes queremos a nuestras parroquia y deseamos que sea un ejemplo de desarrollo, progreso y unidad.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL.
2. VISIÓN DE DESARROLLO.
3. DIAGNÓSTICO.
 - 3.1. DIAGNOSTICO DESCRIPTIVO. 3.2. DIAGNOSTICO GENERAL.
4. OBJETIVOS.
 - 4.1.OBJETIVO GENERAL.
 - 4.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR EJES PROGRAMÁTICOS.
5. EJES PROGRAMÁTICOS. 5.1. ÉTICA, JUSTICIA Y SEGURIDAD
 - 5.1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA. 5.1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO.
 - 5.1.3. METAS.
- 5.2. ECONOMÍA, PRODUCTIVIDAD Y DE TRABAJO
 - 5.2.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA. 5.2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO.
 - 5.2.3. METAS.
- 5.3. SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
 - 5.3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA. 5.3.2. OBJETIVO ESPECÍFICO.
 - 5.3.3. METAS.
- 5.4. SALUD, SALUBRIDAD, SANEAMIENTO AMBIENTAL
 - 5.4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA. 5.4.2. OBJETIVO ESPECÍFICO.
 - 5.4.3. METAS.
- 5.5. EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA, DESARROLLO
Y CONOCIMIENTO
 - 5.5.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA. 5.5.2. OBJETIVO ESPECÍFICO.
 - 5.5.3. METAS.
6. MECANISMOS DE EVALUACIÓN.
7. FIRMA DE LOS CANDIDATOS.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	MOVIMIENTO NACIONAL CREO LISTA 21
CANDIDATOS	Principales: Flores de Valgas Giler Jaminthon; Bone Marquez Rosa María Mendoza Zambrano Nixon Gabriel; Camacho Hernández Rita Laura; Quiñonez Márquez Juan Fernando Suplentes: Ehdy Vera García Neizar Querido Zambrano Mejía Mónica Lucciola Castillo Chere Alonso Echeverry Yarburo Cecibel Hermencia Quiñonez Castillo
DIGNIDAD	VOCALES JUNTA PARROQUIAL
JURISDICCIÓN TERRITORIAL	PARROQUIA RURAL DE MAJUA
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN	5 AÑOS SEGÚN ESTABLECE LA LEY

2. VISIÓN DE DESARROLLO:

AL 2023 MAJUA ES UNA PARROQUIA MÁS SOLIDARIA QUE HACE POSIBLE LA REALIZACIÓN DE SUEÑOS Y UTOPIÁS, POR ELLO, NUESTRA ADMINISTRACIÓN ES LA LUZ QUE GUÍA LA ALIANZA ENTRE EL GOBIERNO PARROQUIAL Y LA COMUNIDAD, CONVERTIDO EN EL TORRENTE QUE INUNDA DE ESPERANZA A LOS RECINTOS, A LOS BARRIOS, A LAS ORGANIZACIONES Y A EL PUEBLO EN GENERAL, PUEBLO FRATERNAL, QUE LEVANTA LA BANDERA DEL CAMBIO, QUE HA ERRADICADO EL ATRASO EN EL QUE VIVÍAMOS. POR ESO JUNTO A ÉL, POR ÉL Y PARA ÉL, HEMOS GENERADO UNIDAD Y LOGRANDO ALTERNATIVAS Y CONQUISTAS

FUNDAMENTALES PARA EL ADELANTO DE NUESTRA AGRÍCULTURA, PESCA, TURISMO, EMPRENDIMIENTOS DE NUESTRA BELLA PARROQUIA DE MAJUA.

DESDE LA JUNTA PARROQUIAL LOS OBJETIVOS PLANTEADOS HAN SIDO MAYORITARIAMENTE CONSEGUIDOS Y SÓLO CON UNIDAD SEGUIREMOS AVANZANDO PARA TRANSFORMAR A MAJUA Y ALCANZAR SU PROGRESO

3. DIAGNÓSTICO

3.1. DIAGNOSTICO DESCRIPTIVO:

DESCRIPCION DEL TERRITORIO	
EXTENSIÓN Y LIMITES	130,84 KM2 NORTE: PARROQUIA RURAL DE CHINCA SUR: PARROQUIAL RURAL VICHE ESTE: PARROQUIA RURAL CHUMUNDE OESTE: PARROQUIA CHINCA
POBLACION	3449 Habitantes aproximadamente en la Actualidad.
COMPOSICION Y CARACTERISITCA DE LA POBLACION	PRINCIPALMENTE MESTIZOS AFROECUATORIANOS
LENGUAS	ESPAÑOL
CLIMA	TROPICAL MONZÓNICO
ACTIVIDADES ECONOMICAS	AGRICULTURA, GANADERÍA, TURISMO Y COMERCIOS VARIOS.
EDAD PROMEDIO POBLACION	DE 14 A 29 AÑOS
No. UNIDADES EDUCATIVAS	1
No. SUBCENTROS DE SALUD	1
ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL TERRITORIO	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PROCESADORA DE LACTEOS ASOCIACION DE CANOEROS

FUE CREADA COMO PARROQUIA EL 20 DE ENERO Y EL 15 DE FEBRERO DE 1960 POR EL ILUSTRE MUNICIPIO DE ESMERALDAS Y APROBADA POR EL PALACIO DE QUITO EL 13 DE MAYO DE 1961.

SUS PRINCIPALES RECINTOS SON; Tabuche Adentro, Chaupara, Isla San Juan, Cuquiva, La Cuchilla, Bolivar, Tibunga San Isidro de la Y, Majuita, Agua Fría, Tanales, Tazone y la Cabecera Parroquial.

SUS BARRIOS DE LA CABECERA PARROQUIAL SON; Barrio Santa Rosa, Santa Rita, Nuevo Amanecer, Nuevo Majua, La Asentada y el Descanso.

3.2. DIAGNOSTICO GENERAL:

DURANTE MUCHO TIEMPO FUE LA PRIMERA PARROQUIA AGRICOLA DE ESMERALDAS, PERMITIENDO A SU GENTE TENER UNA FUENTE PERMANENTE DE INGRESOS CON EMPRENDIMIENTOS AGRICOLA Y COMERCIAL; GENERANDO FUENTES DE TRABAJO Y ELEVANDO EL NIVEL DE VIDA DE SUS HABITANTES. DE IGUAL FORMA, ES HASTA LA ACTUALIDAD EL PRINCIPAL SUSTENTO PARA EL PUEBLO DE MAJUA, ADEMÁS, EN SUS RECINTOS LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA ES EL COMPLEMENTO IDEAL EN ESTA CADENA DE ACTIVIDADES QUE PERMITEN A MAJUA SER UNA TIERRA DE OPORTUNIDADES Y UN PARAÍSO EN EL PACÍFICO ESMERALDEÑO.

LAMENTABLEMENTE, EL ATRASO Y LA DESATENCIÓN EN EL QUE HA CAÍDO NUESTRA PARROQUIA DESDE HACE APROXIMADAMENTE 16 AÑOS ATRÁS, NOS PERMITE CONOCER QUE MAJUA CUENTA CON UN SUBCENTRO DE SALUD QUE REQUIERE DE UNA ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PREVENTIVA Y PRIMARIA, TIENE UNA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL QUE NECESITA SER ACONDICIONADA DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES QUE EXIGE LA EDUCACIÓN ACTUAL, A PESAR DE QUE LA POBLACIÓN EN SU GRAN MAYORÍA PRACTICA DEPORTE, LOS ESPACIOS DEPORTIVOS NO CUMPLEN CON LOS PARÁMETROS ADECUADOS PARA SU REALIZACIÓN, CARECE DE SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS Y LLUVIAS, MAYORITARIAMENTE SUS CALLES SON DE TIERRA Y NO TIENEN ACERAS Y BORDILLOS, NECESITA ESPACIOS VERDES Y DE RECREACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO DE SU GENTE NO TIENE UN ADECUADO PLAN DE ORDENAMIENTO QUE PERMITA BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD Y CALIDEZ,

ESTA SITUACIÓN HA GENERADO QUE NOSOTROS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE MAJUA NOS MOTIVEMOS A ORGANIZARNOS PARA CAMBIAR ESTA REALIDAD QUE QUIERE ARRAIGARSE EN NUESTRO TERRITORIO, PERO QUE JUNTO A TODOS QUIENES VIVIMOS EN MAJUA NO VAMOS A PERMITIR QUE SUCEDA.

4. OBJETIVOS.

4.1. OBJETIVO GENERAL:

4.1.1. PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE, SUSTENTABLE, PARTICIPATIVO Y EQUITATIVO EN TODO EL TERRITORIO PARROQUIAL.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR EJES PROGRAMÁTICOS.

5. EJES PROGRAMÁTICOS.

5.1. ÉTICA, JUSTICIA Y SEGURIDAD

5.1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

5.1.1.1. FALTA DE MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

5.1.1.2. ESCASA CAPACITACIÓN A LA CIUDADANIA EN TEMAS COMO: CONVIVENCIA COMUNITARIA, EVACUACIÓN, SEGURIDAD LABORAL ENTRE OTROS.

5.1.1.3. FALTA DE ALBERGUES Y RUTAS DE EVACUACIÓN ANTE POSIBLES CATÁSTROFES NATURALES.

5.1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO:

5.1.2.1. IMPLEMENTAR EL CENTRO DE CÓMPUTO PARROQUIAL DE MAJUA, EL MISMO QUE ESTARA AL SERVICIO DE TODA LA COMUNIDA

5.1.2.2. CONFORMAR EL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ASAMBLEA PARROQUIAL COMO PRINCIPALES ACTORES PARA LA TOMA DE DECISIONES Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

5.1.2.3. ESTRUCTURAR UN PLAN ESTRÁTEGICO DE CAPACITACIÓN CIUDADANA.

5.1.2.4. ESTABLECER DE MANERA PRIORITARIA RUTAS Y ZONAS SEGURAS DE EVACUACIÓN.

5.1.2.5 PROMOVER EL DESARROLLO AGRO-INDUSTRIAL DE NUESTRA PARROQUIA.

5.1.2.6 FOMENTAR EL TURISMO DE AGUA DULCE Y LA GASTRONOMIA.

5.1.2.7 IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO.

5.1.2.8 VINCULAR AL SECTOR PRIVADO.

5.1.3. **METAS:**

5.1.3.1. A FINALES DEL PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN CONTRATAREMOS EL DISEÑO DEL CENTRO DE COMPUTO PARROQUIAL PARA QUE A PARTIR DEL 2023 ESTE CENTRO INFORMATICO ENTRE EN FUNCIONAMIENTO Y MAJUA TENGA ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE DE ACUERDO A LA LEY TODA INSTITUCIÓN PÚBLICA DEBE FACILITAR A SUS MANDANTES.

5.1.3.2. UNA VEZ POSESIONADOS Y CONFORME LO MANDA LA LEY CONVOCAREMOS A LA CIUDADANÍA PARA CONFORMAR EL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ASAMBLEA DEL PUEBLO, ENTES QUE VIGILARÁN QUE NUESTRA ADMINISTRACIÓN SE DESARROLLE EN EL MARCO DE LA LEY Y EL RESPETO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

5.1.3.3, LA TOMA DE DECISIONES, EL ACCESO A LOS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ANTE LA NECESIDAD DE QUE EL PUEBLO Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES FORTALEZCAN SUS CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS, NUESTRA ADMINISTRACIÓN A PARTIR DEL SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN IMPLEMENTARÁ TALLERES DE CAPACITACIÓN EN TEMAS PRIORITARIOS PARA ALCANZAR UNA CONVIVENCIA DE INCLUSIÓN, SOLIDARIDAD, RESPETO, SEGURIDAD Y BUEN VIVIR.

5.1.3.4. NO PODEMOS ESPERAR A QUE SUCEDA UNA CATÁSTROFE PARA CONTAR CON SITIOS SEGUROS DE EVACUACIÓN, POR ESO DE MANERA PRIORITARIA NUESTRA ADMNISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS, GAD MUNICIPAL Y OTROS ACTORES DE LA SOCIEDAD UBICAREMOS Y

ADECUAREMOS DICHAS RUTAS Y ZONAS DE SEGURIDAD QUE NOS PERMITAN ESTAR PREPARADOS ANTE CUALQUIER EVANTUALIDAD QUE PONGA EN RIESGO A NUESTRA COMUNIDAD.

.2. ECONOMÍA, PRODUCTIVIDAD Y DE TRABAJO

5.2.1. **IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:** REDUCCIÓN DE FUENTES DE TRABAJO POR FALTA DE INVERSIÓN PÚBLICA EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, PRODUCTIVOS Y VIALIDAD.

5.2.2. **OBJETIVO ESPECÍFICO:**

5.2.2.1. GESTIONAR LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCUTRA BÁSICA.

5.2.2.2. MEJORAR LA VIALIDAD URBANA Y RURAL DE LA PARROQUIA

5.2.2.3. IMPULSAR LA ECONOMIA PARROQUIAL A TRAVES DEL

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO AGRICOLA

PESQUERO Y TURISTICO.

5.2.3. **METAS:**

5.2.3.1. DESDE EL INICIO DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN SERÁ PRIORITARIO LA GESTIÓN ANTE EL MINISTRO DE TURISMO PARA QUE MAJUA SEA DECLARADA ÁREA TURÍSTICA PROTEGIDA, LO QUE NOS PERMITIRÁ IMPLEMENTAR UN PROYECTO INTEGRAL QUE CRISTALICE EL SUEÑO DE TENER UN ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, E INCLUYA LA AMPLIACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL MALECON DE NUESTRO INMENSO RIO: QUE DISPONGA ENTRE OTRAS COSAS DE UN PASEO ARTESANAL, UN PATIO DE COMIDAS TÍPICAS, ÁREA DE PARQUEO, LO CUAL GENERARÁ QUE EL 90 % DE LA POBLACIÓN DE NUESTRA PARROQUIA REACTIVE SU ECONOMÍA Y POR ENDE MEJORE SUS CONDICIONES DE VIDA.

5.2.3.2. EN PARTICIPACIÓN CON LOS GAD MUNICIPAL Y PROVINCIAL CONSTRUIREMOS AL TERCER

AÑO DE GESTIÓN EL MERCADO DE TRANSFERENCIA DE PRODUCTOS DEL CAMPO" CON LO QUE LOGRAREMOS QUE EL 70 % DE NUESTROS

COMPAÑEROS ARTESANALES Y AGRICULTORES DE NUESTROS RECINTOS TENGAN UN LUGAR AMIGABLE CON EL AMBIENTE, QUE PRESTE CONDICIONES DE SEGURIDAD LABORAL Y GENERE UN VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS QUE ELLOS EXPENDEN.

5.2.3.3. EN COORDINACIÓN CON EL GAD PROVINCIAL GESTIONAREMOS EL ASFALTADO DE LA VIA A LOS RECINTOS, QUE ESPERAMOS SE LO HAGA HASTA EN UN 70% DE LA VIA AL CULMINAR EL PERÍODO DE ADMINISTRACIÓN, BENEFICIANDO A NUESTROS COMPAÑEROS AGRICULTORES YA QUE DICHA OBRA FACILITARÁ EL TRANSPORTE DE SUS PRODUCTOS COMO CACAO, MADERA, AVES, GANADO BOVINO Y PORCINO Y PRODUCTOS DE CICLO CORTO Y FRUTALES CON SU MEJOR COMERCIALIZACION DE LA GANADERIA Y DE LOS INSUMOS QUE NECESITAN PARA SU ACTIVIDAD COMERCIAL INTERNA Y EXTERNA, ADICIONALMENTE PODREMOS IMPULSAR ACTIVIDADES AGROECOTURÍSTICAS QUE GENEREN INGRESOS ADICIONALES A NUESTROS VECINOS DE LOS RECINTOS.

5.3. SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

5.3.1. **IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:** PÉRDIDA DE LA SOLIDARIDAD COMUNITARIA Y FALTA DE ATENCIÓN A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN.

5.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

5.3.2.1. PROMOVER Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA MEDIANTE MINGAS Y ASAMBLEAS POPULARES.

5.3.2.2. CONSTRUIR LA CASA DEL ADULTO MAYOR.

5.3.2.3. GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DEL RAMO LA CONSTRUCCION DE UN CIBV (Centros Infantiles del Buen Vivir)

5.3.3. METAS:

5.3.3.1. AL SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN LA COMUNIDAD DE MAJUA PARTICIPARÁ ACTIVAMENTE EN MINGAS QUE

PERMITAN MANTENER LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN BUENAS CONDICIONES, MEJORANDO LA UNIDAD FAMILIAR COMUNITARIA.

5.3.3.2. FORTALECEREMOS LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DE ACORDE AL NUEVO MODELO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA QUE IMPULSA EL GOBIERNO CENTRAL, PERMITIENDO DE ESTA MANERA QUE LAS ORGANIZACIONES SOCIO PRODUCTIVAS Y DE EMPRENDIMIENTO DE LA PARROQUIA PARTICIPEN ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS Y PROYECTOS QUE EJECUTE EL GOBIERNO PARROQUIAL.

5.3.3.3. EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DEL RAMO GESTIONAREMOS LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEL "COQUITO MAYOR" PARA DIGNIFICAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS ADULTOS MAYORES, COMO TAMBIEN ATENCION A LA NIÑEZ A TRAVES DE UN CIBV.

5.4. SALUD, SALUBRIDAD, SANEAMIENTO AMBIENTAL 5.4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

5.4.1.1. CONTAMINACIÓN DEL RIO, ESTEROS Y ECOSISTEMA MANGLAR.

5.4.1.2. SUBCENTRO DE SALUD CON INFRAESTRUCUTURA INADECUADA.

5.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

5.4.2.1. GESTIONAR ANTE SENAGUA LOS ESTUDIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS.

5.4.2.2. PRESENTAR UN PROYECTO DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SUBCENTRO DE SALUD ANTE LOS ORGANISMOS COMPETENTES (MSP, EMBAJADAS Y ()NG).

5.4.3. METAS:

5.4.3.1. A FINALES DEL PERÍODO DE ADMINISTRACIÓN QUEREMOS QUE NUESTRA PARROQUIA ESTE

DOTADA DE UN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SOSTENIBLE Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, LOGRANDO QUE QUIENES HABITAMOS EN ELLA MEJOREMOS NUESTRO NIVEL DE VIDA Y QUE NUESTRO BALNEARIO TENGA UN VALOR AGREGADO COMO DESTINO SOSTENIBLE.

5.4.3.2. EL GOBIERNO CENTRAL QUIERE DOTAR DE UNIDADES DE SALUD FUNCIONALES Y

EFICIENTES, POR ESO EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DEL RAMO ESPERAMOS QUE AL CUARTO AÑO DE GESTIÓN TENGAMOS UN SUBCENTRO DE SALUD QUE BRINDE UN SERVICIO PREVENTIVO Y DE ATENCIÓN MÉDICA PRIMARIA.

53. EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO.

5.5.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

5.5.1.1. FALTA DE ESPACIOS DE RECREACIÓN FAMILIAR, CULTURAL Y DEPORTIVO.

5.5.1.2. PÉRDIDA DE IDENTIDAD Y DE INTEGRACIÓN FAMILIAR.

5.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

5.5.2.1. PROMOVER PLANES Y PROYECTOS QUE PERMITAN FOMENTAR LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y

LA RECREACIÓN FAMILIAR EN ESPACIOS ADECUADOS Y SUSTENTABLES.

5.5.2.2. RESCATAR LA IDENTIDAD CULTURAL, TRANSMITIENDO LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES

Y APOYANDO INICIATIVAS ARTÍSTICAS E INTELECTUALES.

5.5.3. METAS:

5.5.3.1. AL TERCER AÑO DE ADMINISTRACION CONSTRUIREMOS

EL CENTRO CULTURAL DE DESARROLLO ANCESTRAL “MAJUA” CON EL APOYO DEL MINISTERIO DE CULTURA, LOGRANDO ENTRE OTRAS COSAS MANTENER UN REGISTRO DE LOS SABERES

ANCESTRALES DE LA CULTURA ESMERALDEÑA (ARRULLOS, CHIGUALOS, ALABAOS, ENTRE OTROS).

5.5.3.2. MASIFICAR EL DEPORTE ES NUESTRA PRIORIDAD, POR ESO GESTIONAREMOS ANTE EL

MINISTERIO COMPETENTE LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO PARROQUIAL CON CANCHAS ALTERNAS DE USO MULTIPLE Y ZONAS DE RECREACIÓN INFANTIL, ESPERANDO QUE DICHA OBRA ENTRE EN FUNCIONAMIENTO AL TERCER AÑO DE ADMINISTRACIÓN.

5.5.3.3. SOLICITAREMOS AL GAD MUNICIPAL EN EL PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN LA

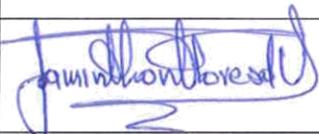
ADJUDICACION DE TERRENOS QUE SE ENCUENTREN ABANDONADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES EN CADA BARRIO Y DE ESTA FORMA FOMENTAR LA RECREACIÓN FAMILIAR, LA CONCIENCIA AMBIENTAL, LA SALUD Y EL BUEN VIVIR.

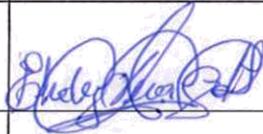
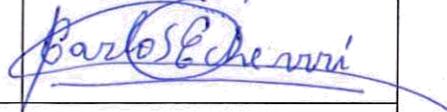
5.5.3.4. FOMENTAREMOS DESDE EL PRIMER AÑO DE ADMINSTRACIÓN DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y EDUCACIONALES PARA LA ERRADICACION DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS, ASI COMO CAPACITACION A LOS TRANSPORTISTAS TERRESTRES Y FLUVIALES DE LA COMUNIDAD EN COORDINACIÓN CON LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y DEMÁS ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA PARA POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE NUESTRA GENTE.

6. MECANISMOS DE EVALUACIÓN.

TODOS ESTOS EJES PROGRAMÁTICOS PODRÁN SER EVALUADOS POR LOS MANDANTES Y LAS AUTORIDADES PARROQUIALES EN BASE A LO PROPUESTO EN EL EJE DE ÉTICA, JUSTICIA Y SEGURIDAD EN LO CONCERNIENTE A LA RENDICIÓN DE CUENTAS,

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, HACIENDO RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS MANDANTES DE LA PARROQUIA DE MAJUA.

PRINCIPALES	CEDULA	FIRMA
FLORES DE VALGAZ GILER JAMINTHON	171501941-8	
BONE MÁRQUEZ ROSA MARÍA	080232725-4	
MENDOZA ZAMBRANO NIXON GABRIEL	080356923-5	
CAMACHO HERNÁNDEZ RITA LAURA	080351895-0	
QUIÑONEZ MÁRQUEZ JUAN ALENADRO	080315607-4	

SUPLENTE	CEDULA	FIRMA
VERA GARCÍA EHDY	130948904-3	
ZAMBRANO MEJÍA NEIZAR QUERIDO	130974399-3	
CASTILLO CHERE MÓNICA LUCCIOLA	091536483-0	
ECHEVERRY YARBURO ALONSO	080127493-7	
QUIÑONEZ CASTILLO CECIBEL HERMENCIA	100415446-2	


David Gallardo Cheme
PROCURADOR ALIANZA 21-25